

BASES DEL I CONCURSO DE RELATOS CORTOS DE VILLARQUEMADO

La Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Villarquemado convoca el I Concurso de Relatos Cortos de Villarquemado con la finalidad de fomentar la práctica de la lectura y despertar el interés por la creación literaria. Sus bases son las siguientes:

BASES

1. Podrán participar en el citado concurso todas las personas, vecinas de Villarquemado o no, mayores de 14 años en la modalidad "adultos" y de 8 a 14 en la modalidad "infantil".

REQUISITOS

2. Cada concursante podrá presentar una única obra, en lengua castellana. Los trabajos presentados, de tema libre, deberán ser originales e inéditos, sin haber recibido premio alguno en otros concursos.

3. La extensión de los textos comprenderá un máximo de tres folios, formato DIN A4, mecanografiados a doble espacio y a una sola cara.

PRESENTACIÓN Y ENVÍO DE OBRAS

4.1. Presentación en papel.

Los trabajos deberán presentarse obligatoriamente bajo seudónimo, debiendo consignarse éste, junto con el título del relato en el encabezamiento. Todo irá dentro de un sobre cerrado en cuyo exterior se anotará igualmente, el título y el seudónimo, y en cuyo interior se adjuntará la siguiente documentación:

- nombre, apellidos, fecha de nacimiento, dirección completa, teléfono de contacto y dirección de correo electrónico;

4.2. Presentación Telemática.

Se podrá entregar también un disquete/cd con la obra presentada a concurso en formato WORD. En este caso, se escribirá el seudónimo y título en la carátula del Cd ó Disquette, acompañada de sobre cerrado con la misma documentación exigida en el punto anterior.

4.3 Presentación Online.

Por último, se podrá enviar el original a través de correo electrónico a la dirección bibliovillarquemado@hotmail.com . En este caso, el nombre del archivo será el título de la obra, y se consignará el seudónimo en la portada del documento que deberá tener formato WORD. En archivo adjunto con título "DATOS" se enviarán los siguientes datos:

- nombre, apellidos, fecha de nacimiento, dirección completa, teléfono de contacto y dirección de correo electrónico;

5. La presentación o envío de originales se efectuará en días laborables, de 9 a 14 horas, en el Ayuntamiento de Villarquemado (Plaza Herrero Fontana S/N, 44380 Villarquemado, Teruel) o de 17 a 20 horas en la Biblioteca Municipal. También a través de la dirección bibliovillarquemado@hotmail.com

La oficina receptora podrá rechazar cualquier obra que no se ajuste estrictamente a lo establecido en las bases y expedirá los correspondientes justificantes de participación a los aceptados a concurso. Una vez concluido el concurso, los originales no serán devueltos, sino que se procederá a su destrucción.

7. El plazo de recepción de las obras concluirá el 24 de diciembre de 2007 a las 14:00 horas.

SELECCIÓN DE OBRAS Y PREMIOS

8. El jurado estará compuesto por un miembro del Club de Lectura de Villarquemado, un profesor del CRA de Villarquemado y un técnico municipal. Dicho jurado completará con su criterio las omisiones o dudas que pudiera plantear la interpretación de estas bases y su fallo será inapelable.

9. El concurso estará dotado de un premio por modalidad, no pudiendo ser éste compartido, pero sí declarado desierto. En caso de considerarlo oportuno el Jurado, se crearán dos menciones adicionales (accésit) al premio en cada modalidad.

Los autores galardonados se comprometen a asistir personalmente, o mediante representante, en caso de resultarle imposible al autor, al Acto de Entrega de Premios, que tendrá lugar el día 4 de enero de 2008.

10. El fallo del Jurado se hará público a través de los medios de comunicación locales.

11. Las obras premiadas serán publicadas en la revista Agramar de marzo de 2008 así como en Internet.

ACEPTACIÓN DE BASES

12. La adjudicación de cualquiera de los premios implica la cesión por parte del autor de los derechos de su obra al Ayuntamiento de Villarquemado.

13. La participación en este concurso implica la íntegra aceptación de las presentes bases.

14. Para cualquier información, pueden llamar al teléfono 978 86 70 06 o bien, contactar en internet con la siguiente página web: www.villarquemado.es